

Anexo I - Proyecto Inventario Bienes y Derechos (ART 289 TRLC)

RESUMEN:

GRUPO		Precio adquisición	Valor Empresa	Valor AC	Valor Liquid.	Cargas
1	BIENES INMUEBLES	240.000,00	275.000,00	281.999,74	0,00	62.499,68
2	BIENES MUEBLES	0,00	600,00	600,00	0,00	0,00
3	PARTICIPACIONES SOCIALES	0,00	1.505,00	0,00	0,00	0,00
4	PRESTACIONES Y SALARIOS	0,00	8.638,00	0,00	0,00	0,00
5	CTAS BANCARIAS	0,00	20.710,90	2.710,90	0,00	0,00
TOTAL MASA ACTIVA:		240.000,00	306.453,90	285.310,64	0,00	62.499,68

Anexo I - Proyecto Inventario Bienes y Derechos (ART 289 TRLC)

Código.	Descripciones, lugar, datos registrales/matricúla, comentarios, cargas,...	Fec. Adqui.	Pr. Adqui.	Amortización	Valor s/Emp.	Cargas	Valor s/AC	Valor Liq.	Observaciones					
1	BIENES INMUEBLES													
1_1	<p>VIVIENDA - 100 % pleno dominio con carácter privativo.</p> <p>Calle Pasaje Petunia, nº 35, Urbanización 'Villas Olivar de Quintos' de Dos Hermanas (Sevilla). Finca nº 74298, Tomo 1526, Libro 1526, Folio 123, Alta 6 del Registro de la Propiedad nº1 de Dos Hermanas. Ref. Catastral: 0151101TG4305S0035RL. Por el Juzgado de Primera Instancia 2 de Dos Hermanas, en el Procedimiento de Divorcio contencioso 163/2021, en cuyos autos recayó Sentencia firme, con fecha 18 de Noviembre de dos mil veintiuno, se acordó atribuir el uso y disfrute de la vivienda familiar, a la hija menor de ambos cónyuges doña Carolina de la Flora Alcántara y a su madre doña María Ángeles Alcántara García, limitado temporalmente el uso hasta que la hija alcance la mayoría de edad. La hija nació el 10 de Abril de 2009, teniendo en la actualidad 15 años. La finca cuenta con una hipoteca, garantizando un préstamo hipotecario suscrito entre el concursado y el BANCO SANTANDER S.A, por un total de 180.203,52 euros (principal, intereses y costas). El deudor comunica a esta AC que existe una deuda impagada por importe de 62.499,68 euros, no constando a este AC que el BANCO SANTANDER S.A haya procedido a la comunicación de su crédito. Se toma como valor AC el valor dado por el concursado al ser coincidente con el valor de mercado de la vivienda, tras la consulta de varias paginas web especializadas en la compraventa de vivienda de segunda mano.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción Carga</th> <th>Importe Carga</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BANCO SANTANDER S.A</td> <td>62.499,68</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción Carga	Importe Carga	BANCO SANTANDER S.A	62.499,68				240.000,00	0,00	275.000,00	62.499,68	275.000,00	0,00
Descripción Carga	Importe Carga													
BANCO SANTANDER S.A	62.499,68													
1_2	<p>PARCELA CON VARIOS INMUEBLES (DIVISION HORIZONTAL)_100% del pleno dominio.</p> <p>URBANIZACION PUEBLO PLACIDO MANILVA (MALAGA) Referencia catastral: 9451904TF9295S0315DZ Superficie construida 28 metros cuadrados. De la averiguación patrimonial realizada por el Juzgado en fecha 6 de septiembre de 2024, se desprende que el concursado es titular de este inmueble. Al no contar con mas datos sobre el inmueble se toma como valor AC el valor catastral del mismo.</p>				0,00	0,00	0,00	0,00	5.939,19	0,00				
1_3	<p>PARCELA CON VARIOS INMUEBLES (DIVISION HORIZONTAL)_100% del pleno dominio.</p> <p>URBANIZACION PUEBLO PLACIDO MANILVA (MALAGA) Referencia catastral: 9451904TF9295S0387KE Superficie construida 5 metros cuadrados. De la averiguación patrimonial realizada por el Juzgado en fecha 6 de septiembre de 2024, se desprende que el concursado es titular de este inmueble. Al no contar con mas datos sobre el inmueble se toma como valor AC el valor catastral del mismo.</p>				0,00	0,00	0,00	0,00	1.060,55	0,00				
Tt BIENES INMUEBLES					240.000,00	0,00	275.000,00	62.499,68	281.999,74	0,00				

2 BIENES MUEBLES

2_1	<p>VEHICULO</p> <p>Marca SEAT, modelo TOLEDO, del año 2009 y matricula 7668DVM</p>				0,00	0,00	600,00	0,00	600,00	0,00
-----	---	--	--	--	------	------	--------	------	--------	------

Anexo I - Proyecto Inventario Bienes y Derechos (ART 289 TRLC)

Código.	Descripciones, lugar, datos registrales/matricúla, comentarios, cargas,...	Fec. Adqui.	Pr. Adqui.	Amortización	Valor s/Emp.	Cargas	Valor s/AC	Valor Liq.	Observaciones
Se toma como valor AC, el valor dado por el concursado por ser coincidente con el valor de mercado.									
Tt BIENES MUEBLES			0,00	0,00	600,00	0,00	600,00	0,00	
3 PARTICIPACIONES SOCIALES									
3_1	1505 participaciones sociales en PURPIRE S.L		0,00	0,00	1.505,00	0,00	0,00	0,00	
<p>Mercantil Purpire S.L., con CIF B-91417659, dedicada dedicada a la Distribución e instalación de paneles y puertas frigoríficas, motores, etc. La citada sociedad se encuentra en Procedimiento Concursal ante el Juzgado de lo Mercantil de Sevilla Numero 4, Autos 133/2024, por lo que se otorga valor cero a las participaciones sociales titularidad del concursado.</p>									
Tt PARTICIPACIONES SOCIALES			0,00	0,00	1.505,00	0,00	0,00	0,00	
4 PRESTACIONES Y SALARIOS									
4_1	PRESTACION INSS POR INCAPACIDAD PERMANENTE		0,00	0,00	8.638,00	0,00	0,00	0,00	
<p>El concursado se encuentra en Incapacidad Permanente por el INSS desde el 17 de marzo de 2021, percibiendo una prestación por importe 617 mensuales netos, siendo estos sus únicos ingresos percibidos. Al no alcanzar dicho importe el SMI no se retiene cantidad alguna conforme al art. 607 LEC.</p>									
Tt PRESTACIONES Y SALARIOS			0,00	0,00	8.638,00	0,00	0,00	0,00	
5 CTAS BANCARIAS									
5_1	BANCO SANTANDER - CTA Nº ES6800753215660607221174		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<p>Saldo a fecha de solicitud de concurso.</p>									
5_2	ING BANK N.V - CTA Nº ES5414650100911753982449.		0,00	0,00	2.710,90	0,00	2.710,90	0,00	
<p>Saldo a fecha de solicitud de concurso. Esta cuenta es de titularidad compartida al cincuenta por ciento con su actual esposa Doña María de la Cabeza Moreno Villen.</p>									

Anexo I - Proyecto Inventario Bienes y Derechos (ART 289 TRLC)

Código.	Descripciones, lugar, datos registrales/matricula, comentarios, cargas,...	Fec. Adqui.	Pr. Adqui.	Amortización	Valor s/Emp.	Cargas	Valor s/AC	Valor Liq.	Observaciones
5_3	ING BANK N.V - CTA Nº ES14650100912058504318 Saldo a fecha 31 de diciembre de 2024. De la averiguación patrimonial realizada por el Juzgado en fecha 6 de septiembre de 2024, se desprende que el concursado comparte al 50% la titularidad de la cuenta bancaria.		0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	
Tt CTAS BANCARIAS			0,00	0,00	20.710,90	0,00	2.710,90	0,00	